

# El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Toda correspondencia

Calle de Sagasta, núm. 51

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población un mes. . . . . Ptas. 2

Fuera de la población trimestre. . . . . 7'50

Ejemplar atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias según tarifa

Precio del ejemplar, 10 cént.

Año XIII

Alicante: Jueves 26 Febrero de 1925

Núm. 4.036

## El maestro Luna

Por ROBERTO CASTROVIDO

Ha procedido muy lógicamente sobre los raros casos del maestro Zaragoza recibiendo con palmas al músico nacido en Alhama de Aragón. Lo merece el maestro y comprendo el júbilo de la región aragonesa al tener lo que otras provincias tienen y han tenido. Alicante tuvo a Chapi y tiene a Oscar Esplá, a Balaguer, a Rosillo; Valencia tuvo a Giner y tiene a Serano, el de Sueca, a Vert, a Llopis, a Jimenosánchiz y a otros muchos; Murcia a Fernández Caballero; Madrid a Barbieri, a Chueca, a Valverde; Salamanca a Bretón; Burgos a Calleja; Toledo a Guerrero; León a Villar y Arregui; Cataluña a Pedrell, Goula, Marqués (éstos dos de Baleares), Granados (padre é hijo), Vives, Andalucía tuvo a Jiménez y tiene a Falla y a muchos más, las Valencianas a Iparraguirre y a Usandizaga; Y Navarra? Eslava, Sarasate, Arrieta, Gaztambide; Galicia a Soutullo; Aragón se ufana justamente con tener hoy a Marquina y a Luna entre los cultivadores de la música popular.

Hubo un tiempo en el cual se decía zarzuelero en son de menosprecio o de chunga. ¡Qué error! Como zarzueleros, aún más como autores de óperas con haber producido algunas muy notables, son inmortales el autor de "La verbena de la Paloma", y el de "La Revoltosa". Zarzueleros nada más fueron Barbieri, Caballero y Chueca, cuyas partituras llenas de inspiradísimos motivos gusta de tocar al piano el maestro Luna.

En mi opinión nada autorizada por ser no la de un técnico, sino la de un simple espectador, la de un vulgar aficionado, el maestro Luna reúne a la frescura y gracia espontánea de un Fernández Caballero la técnica, el saber de un Ruperto Chapl. Habrá seguramente compañeros del maestro Luna que si me leen se reirán de lo que dejo escrito, porque si a todos los profesionales puede aplicarse aquello de "¿quién es tu enemigo?" de tu oficio, en ninguna otra profesión tan aplicable a no ser en la de interpretar pensamientos ajenos; quiero referirme a los cómicos o actores, cual en esta de componer música o de ejecutarla, ya dirigiendo orquestas, ya tocándola con algún instrumento o cantándola, lo que es reunir las envidias del cómico a las vanidades del virtuoso y los exclusivismos del creador de sonidos harmónicos y melodiosos.

Luna los descubrió y llevó al teatro al maestro catalán Lambert, haciéndole que compusiera la partitura, que ardo en deseos de oír, de "Por una mujer...". No me maravilló en Luna esa muestra de fraternidad para entre músicos, con no ser común entre los profesionales de las artes llamadas liberales. Y ya que elogio el rasgo del maestro Luna, debo consignar con admiración el de la grande actriz Margarita Xirgu que alterna con la también grande actriz Rosario Pino, gloria de la escena española, en la interpretación de un mismo repertorio: "Cristalina", y "Cancionera". Ya un ilustre y muy querido compañero mío Dario Pérez, ha discurrido con mucho talento y suma habilidad

que vive—por altibajos, por períodos de excelstitud y de penuria, de renacimiento de decadencia, de estima y de execración. Ha luchado con la ópera italiana, francesa y alemana con las burlas de los "dilettantis", con el desdén de los semicultos y con la tacha de arte inferior; pero de todas esas preocupaciones ha vencido; se ha impuesto y vive todavía y progresa y se renueva.

Hacen negocios las empresas teatrales (ahora en el nuevo teatro del Cisne ocurre) que acuden al viejo repertorio. Con gusto se oyen, todavía a veces no sólo con deleite, sino con admiración, obras muy viejas, sobre todo las de Barbieri; se recuerda con placer al verlas representar ahora las bellezas musicales de zarzuelas que iban olvidando los viejos y desconocía la nueva generación.

Si contra la zarzuela se escribieron diatribas, más se ha despotricado contra el género llamado despectivamente chico. ¡Chico!

"La verbena de la Paloma", es más grande que muchos dramas y que muchas óperas coetáneas del sainete de Ricardo de la Vega. Y lo mismo puede decirse de "La revoltosa", de "La Zarina", de "El tambor de Granaderos", de "El diño de la Africa", y de "La Viejecita", aunque sólo por la música en alguna de las citadas obras del género chico.

Hoy renace el género y reproducen varios maestros, Luna uno de ellos, zarzuelas que se verán andando los años con el gusto que hoy experimentamos al oír "Jugar con fuego", "Pan y toros", "Marina", "El barberillo de Lavapiés", "La Gran Vía", "La Revoltosa", "Música clásica", y muchas otras.

Roberto CASTROVIDO

## RAPIDA

Esto de ser algo sensible nos obliga en ocasiones a que nos manifestemos como aguafiestas, como enemigos de que la gente se divierta; y ello no es cierto, ya que preferimos presenciar alegrías que tristezas, sería nuestro ideal que todos encontrasen ocasiones de reír y nunca las tuvieran para llorar. pero, ¿qué efecto ha de causarnos el que a los pocos momentos de leer la descripción de suntuosas fiestas en grandes palacios, de enterarnos de la celebración de bailes en los que se ha hecho alarde de lujo y derroche de dinero, leamos en los mismos periódicos lacónicas noticias dando cuenta de que hay seres humanos que mueren de hambre y de frío dentro de poblaciones civilizadas, mientras se desborda la alegría, suenan los taponazos del champán y se hace ostentación de riquezas?

Para que estos contrastes apen no es preciso ser sensible; basta ser sensible, tener corazón, desear una mejor organización social dentro de la que no puedan ocurrir estas desgracias que revelan falta de caridad y de justicia.

X.

Firmas de EL LUCHADOR

Para mañana

La España de piedra

por ANTONIO ZOZAYA

DEL ANTRUEJO PASADO

## Figuritas del cuadro

Pipa...

¿Que ha sido hostil el ambiente...?

¡Bah...!

Hubieran llovido dardos de lumbre y no hubiera faltado Pipa a la fiesta. Es esta una de las expansiones que tienen para nuestro amigo ciertas afinidades con el deber: Pipa es un devoto de la costumbre. De las buenas tradiciones populares: un ritualista. Y la figurita de Pipa, grácil y retozona, forma en nuestros días con sus trazos de color el conjunto de nuestros cuadros típicos.

Nunca ha faltado Pipa a los "porrates", de San Antón y de la Candelaria; allí acudió siempre a pasear su pinturería y su optimismo, galante con las muchachas y cordial con los amigos. Y cuando llegó la víspera de San José no faltó tampoco a la buñolería, con sus camaradas, a engullir unos buñuelos y a trasegar unas copas de lecheanis, en honor al Santo Patriarca de la Iglesia. Y uno y otro año acudió igualmente a "Los doce puentes", a "La Canteira", o al "Cerro de los Angeles", a saborear la "mona", a rociarla prodigamente con el morapio de la tierra y a cantar luego en coro las canciones inmortales de estas inmortales fiestas. Y jamás faltó luego a la romería a Santa Faz y pasó ratos de desconsuelo cuando la distancia y su trabajo le impidieron acudir a la de San Pascual: Pipa dispara cohetes en la víspera de San Juan, ocupa su grada de sol en la corrida de San Pedro y va a misa de gallo en Nochebuena, después de cenar fuerte y de acompañarse unos villancicos con la mano del almirez o con una zambomba. Pero de todas estas fiestas ninguna como las del antruego despierta más el entusiasmo de nuestro amigo: apenas se anuncian las Carnestolendas empieza Pipa a darles vuelta en su imaginación a los disfraces que debe lucir y que estima de más éxito. Aficionado al teatro posee un guardarropa, que le viene pintiparado: levitas, gorros de dormir, pantalones Cierva, es decir, a cuadros, sombreros Charlots y fracs Llapisera, pelucas, bastones...

Y Pipa surge disfrazado y orgulloso de su disfraz: corre las calles un poco agobiado por los afeites e irrumpe en los salones de baile. A veces solo, pero siempre seguro de escuchar las exclamaciones de sus amigos y de recibir algún cariñoso papirotazo de sus íntimos.

Dicen que el antruego ha resultado frío hogafío. Tal vez sea cierto. Pero quizá haya sucedido así porque los ámbrosos se hayan sentido acomodados al ambiente: todo en torno nuestro parecía de hielo. Menos el ánimo de Pipa, que, dispuesto a divertirse, se ha divertido como nadie. Pipa reído y somnoliento, aun soborea su triunfo, el triunfo de su ingenio, que nadie como él ha visto y ha podido apreciar.

Anteanoche nos dijo que iba disfrazado de "viudo". Le rogamos unas aclaraciones, y, al parecer, nos las dió cumplidísimas. Pero nos amargó un poco la fiesta con unas dudas. Y aun no hemos podido explicarnos, porque un viudo debe llevar en la solapa de su chaqueta un manojo de ajos y qué representaba aquella berenjena que Pipa colgó de su abdomen.

## Régimen legal de previsión

Actuación social valenciana

Prosiguiendo las reuniones recientemente celebradas en Cataluña con el mismo carácter amplio de colaboraciones obreras, la Comisión Nacional de Estadística Técnica, ha estado en Valencia el Presidente de la misma, don José Maluquer y Salvador.

En las reuniones celebradas en la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia a las que asistieron elementos obreros de muy distintos matices después de recordarse la eficaz y brillante intervención de Valencia en la implantación de los organismos y la legislación de reformas sociales y de Retiro Obrero se examinaron las dificultades con que había de tropezar cualquier nuevo avance en el Régimen de Retiro Obrero obligatorio y la conveniencia de formular con precisión las características peculiares del mismo en España con el optimismo que autorizan los resultados ya obtenidos. El resultado de estas Conferencias, cristalizará en el programa de la próxima lección que el señor Maluquer explicará en el curso de Seguro obrero que viene dando en el Ateneo de la clase obrera de Igualada, que tiene repercusiones no solo en toda España, sino también en las relaciones ibero-americanas.

El programa de dicha lección, recoge la principal característica de nuestro Régimen en el cual se observan dos grandes zonas. En una se ha llegado a mutualizar todas las operaciones uniformes y en la otra se han de mutualizar las operaciones diversas, mediante lo cual se llega a coordinar la actividad humana individual y colectiva.

La primera de esas zonas, está constituida por la pensión mínima del Retiro Obrero obligatorio que se forma por la actuación patronal y del Estado que la ley hace obligatoria. La segunda zona de modalidades diversas, está formada por el sistema de Mejoras y se basa en la cuota obrera. En el estado actual de la institución del Retiro, esta cuota debe tener carácter voluntario y por hoy el mejor sistema es el de presentar a la actividad individual y social distintos modelos que actualmente se concretan en estas tres mejoras:

1.º Aumento de pensión. 2.º Anticipación de la edad de Retiro y 3.º Protección familiar mediante el capital-herencia.

La eficacia de mutualizar estas operaciones deriva de la compensación de riesgos en su base esencial y del establecimiento de una cuota media de recaudación para compensar la diferencia de cuotas proporcionales a las diversas condiciones individuales de riesgos por ejemplo la diferencia de edad al contratar la operación.

La discrepancia entre el Régimen español y todos los demás al no hacer obligatoria desde luego la cuota obrera es una deficiencia o constituye una mayor perfección? Este problema tiene un primer aspecto y es el de que las soluciones rígidas sean uniformes o estableciendo categorías de trabajadores requieran pueblos y estructuras sociales de gran sentido orgánico y especialmente aptas

para un desarrollo evolutivo normal, y además ofrecen grandes inconvenientes para cambiar los sistemas perfectamente articulados. De aquí el segundo aspecto del problema que ha de estudiarse en esta lección y considerará las ventajas de dejar todo lo que por su naturaleza es inflexible y uniforme para el mínimo obligatorio constituido hoy por la pensión inicial de una peseta y dejar todo el resto para un componente flexible que permita adaptar en cada caso el régimen de Meloras a las conveniencias eventuales de la vida social.

Para conseguir esto, conviene recordar que la característica de esta segunda zona es la costumbre social y la formación del hábito por medio de actos coincidentes. Para formar esta costumbre como cualquier otra económica, es indispensable la cultura popular que ya existe en algunas regiones, gracias a intensas y continuas progandas y que ha de difundirse divulgando modelos que sean incentivos para la acción, como los que se han indicado ya anteriormente y ejemplos como los antecedentes del régimen de Libertad subsidiada, anticipación patronal en el Régimen de Retiro obligatorio etc.

Ateniéndose a estas normas la solución que ha de estudiarse por que parece la más práctica, es la de establecer una bonificación especial del Estado de tres pesetas anuales a los inscritos en el sistema de Mejoras o a los que se inscriban antes del 31 de diciembre de este año, bonificación que se mantendrá, si los obreros continúan cotizando su cuota voluntaria y que, se transformaría en un 25 por 100 aproximadamente de bonificación, para los que así se anticipasen en el caso de hacerse obligatoria la cuota obrera de un modo análogo a lo que se hizo por los patronos que inscribieron a sus obreros antes de ser obligatorio el Régimen.

Después de explicadas las normas técnicas del seguro será fácil hacerlo en esta lección de los efectos de la pensión adicional como aumento de la obligatoria y de las modalidades del sistema de Mejoras como por ejemplo, el anticipo de edad.

También se explicará como el capital reservado para formar un capital herencia con cuota media de recaudación ofrece en este Régimen la ventaja de la contraposición de riesgos, que permite comprobar la realidad en las bases técnicas del Régimen. Como es evidente que si se da el riesgo de muerte antes de la edad de Retiro, no puede cobrarse la pensión de este y por el contrario si el obrero alcanza la edad de Retiro no se paga el capital-herencia automáticamente se eliminan los riesgos que resulten de no ejercerse una selección médica entre los asegurados.

El desarrollo de estas ideas permite señalar en esta lección, la significación económica de las modestas iniciativas.

Aquel real de plata que fué batido de todo el organismo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, no sería nada al lado



# REGALO

PREFERIDO POR SU PUREZA A TODOS SUS SIMILARES

de una elegante cajita miniatura de bolsillo a todo comprador de una caja (forma petaca patentada) del legítimo

BICARBONATO de SOSA del DOCTOR GREUS químicamente puro

Pídase en todas las farmacias y droguerías y exijan la cajita REGALO.



**ESAS TOS,**  
estéjala rápidamente usando  
**TABLETAS GABA**

refrescantes, desinfectantes, soberanas  
contra la TOS y afecciones de la garganta.

Coñac Blazquez  
**- ANTIQUARI -**  
Especialidad

## Noticias de la provincia

**Concurso desierto**  
Altea.—Francisco Tomás Ferrer (a) Tort del Manchador se permitió poner sus pecadoras manos sobre la autoridad del secretario del Juzgado Municipal. Que debe haber roto ya cuatro cajas de plumas volcando sobre el papel de oficio toda la gravedad del desacato. El Tort espera en la cárcel.

**Concurso desierto**  
ALCOY.—El Jurado designado para el concurso de carteles anunciadores de las fiestas de Abril, se ha reunido ya y ha acordado declarar desierto dicho concurso: solo se presentaron tres bocetos.

En vista de ello se ha encomendado el dibujo del cartel referido al artista alcayano José Mataix.

**Buceando en el pasado**  
En Barchell, en la heredad de Miró, vienen realizándose excavaciones en busca para encontrar restos de la civilización eneolítica. Dirige dichas excavaciones don Fernando Pousell.

*No hay bien que por mal no venga*

VILLAJOSOSA.—Cuando el anciano mendigo Juan Manuel Elizgui se vio en la Carcoma municipal, sintió una profunda satisfacción.

En la calle, de donde acababa de ser recogido, azotaba un cefirillo verdaderamente glacial. Y, allí en el aposento que se le destinaba y que debió parecerle irreprochable en su confort, descubrió Elizgui unos troncos y un montón de paja que le parecieron de perlas para hacer un poco de fuego y completar así sus comodidades. Pero las llamas se excedieron. Y cundió la alarma: acudió gente y logró evitarse un desagustado. Del hecho entiende el Juzgado de Instrucción.

**Ha liquidado la sociedad**  
ALTEA.—Isidro Montalban y su adjunta Mercedes Morales Sebudas con Emilio Canton Rodríguez y la suya Rosario de Dios Murga habían asociado sus actividades para el mejor éxito de sus negocios: dedicarse a la mendicidad trashumante. Pero en Altea sobrevinieron desavenencia y acordaron liquidar a garrotazos y a pedradas: Isidro se llevó del reparto una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal; Mercedes, varias erosiones en la cara; y Emilio, una herida contusa de dos centímetros en la región occipital, a Rosario no le tocó nada. Después de una visita al médico titular del pueblo ingresaron ambas parejas en el arresto municipal.

**Cartera de Sociedad**  
Nuestros estimados amigos don Antonio y don Manuel Asín hallanse en estos instantes agobiados por un profundo dolor: su buena madre ha dejado de existir víctima de una enfermedad traidora. Deja la señora de Asín un amable recuerdo entre los que la trataron y pudieron admirar sus virtudes: bondadosa y caritativa supo practicar el bien sin otros estímulos que la satisfacción de su espíritu despojado de todas las vanidades. Y al desaparecer esta excelente, esta amable señora, estamos seguros que han de recordarla muchos desheredados y han de dedicarle unas lágrimas de recuerdo. No hay consuelo para sus hijos. Y nosotros solo les deseamos fuerzas para soportar resignadamente tan tremenda desgracia.

**Temperatura**  
Durante las últimas 24 horas se han observado las temperaturas siguientes:  
Máxima sol 38°6  
Idem sombra 20°8  
Mínima sombra 7°6

**Casa de Socorro**  
Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado en este benéfico establecimiento las curaciones siguientes:  
Carmen López, erosiones en la cara y muslo derecho. Fué agredida en su domicilio, Pozo 63.  
Antonio Llopis, herida contusa en la región frontal. Se la produjo casualmente.  
Antonio Nieto, herida contusa en la nariz y alcoholismo. Lo de la nariz es una derivación de lo del alcoholismo.  
José Guerra, heridas contusas en los dedos índice, medio y anular derechos, con fractura de la falange del dedo índice.  
Jerónimo Morales, contusión y erosión en la pierna derecha. Casual.

**La reglamentación del juego**  
Fué EL LUCHADOR el primer periódico local que dijo, recientemente, que se iba a la reglamentación del juego, que se estudiaba el asunto, que estaba sobre el tapete. Desde ayer se dice que ha llegado a este Gobierno Civil la orden de dicha reglamentación. Hemos averiguado que tal rumor es completamente falso. La cosa está como estaba.

## Información telefónica

**La nostalgia de un gran cacique**  
Madrid.—Los amigos de Bugallal confirman la división del partido conservador con la escisión de las fuerzas bugallalistas, fundándose en el siguiente hecho:  
Las convicciones arraigadamente monárquicas de los bugallalistas, hacen que éstos no puedan mostrarse conformes con la actitud silenciosa que guarda el señor Sánchez Guerra.

**Dos penas de muerte más**  
Madrid.—Hoy ha sido firmada la sentencia del Supremo de Guerra en la causa por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa. El fallo es de acuerdo con la petición fiscal.  
Se condena a muerte a dos procesados, a otro a 20 años de cadena temporal y a los dos restantes se les absuelve por falta de pruebas.

**La vista contra Fernando de los Ríos**  
Ante los jueces.—Dice que creyó cumplir un acto de ciudadanía.— Los informes del Fiscal y de Don Melquiades Alvarez.  
Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia de esta capital la vista de la causa contra el catedrático don Fernando de los Ríos, por la conferencia telefónica que dirigió al Presidente del Directorio Militar, protestando contra el destierro de Unamuno y el cierre del Ateneo de esta corte.

**Una vista en el Supremo**  
Madrid.—Presidida por el general Arbó, se reunió la Sala del Supremo de Guerra para entender y fallar en la causa instruida contra un comandante y un suboficial por los delitos de abusos de autoridad y ofensas a un superior, respectivamente, hechos ocurridos en los llanos de Teide, el 21 de Setiembre de 1923.  
El Fiscal, coronel Alvarez de la Fuente, solicitó para el comandante 6 meses y un día de prisión correccional, y para el otro procesado, un año de prisión correccional. La defensa solicitó la absolución.

**Estomacal Frigola**  
Aperitivo digestónico  
**PALO MARI**  
El mejor de los aperitivos  
Fabricado por Juan Mari.—IBIZA  
Pedidos: ENRIQUE BELANDO.—Riego, 18, 2.º

**Atención**  
Contratistas de obras, almacenistas de materiales de construcción, maestros albañiles, propietarios, etc., no os comprometáis sin antes visitar el almacén de cemento GOLIAT, calle de Bailén, núm. 20, tan bueno como el mejor y tan barato como el peor.—Grandes facilidades de pago, facilitando la construcción barata, pesadilla de Gobiernos y de Inquilinos. Muestras y análisis a disposición. Garantizase resultado.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

**Atención**  
Terminó haciendo un llamamiento al Tribunal para que dictara una sentencia absolutoria en favor de un catedrático ilustre dedicado a la enseñanza del Derecho y que, por lo tanto, es uno de los más interesados en que éste no se quebrante.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

**Atención**  
Terminó haciendo un llamamiento al Tribunal para que dictara una sentencia absolutoria en favor de un catedrático ilustre dedicado a la enseñanza del Derecho y que, por lo tanto, es uno de los más interesados en que éste no se quebrante.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

**Atención**  
Terminó haciendo un llamamiento al Tribunal para que dictara una sentencia absolutoria en favor de un catedrático ilustre dedicado a la enseñanza del Derecho y que, por lo tanto, es uno de los más interesados en que éste no se quebrante.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

**Atención**  
Terminó haciendo un llamamiento al Tribunal para que dictara una sentencia absolutoria en favor de un catedrático ilustre dedicado a la enseñanza del Derecho y que, por lo tanto, es uno de los más interesados en que éste no se quebrante.

han de quedar designados los campeones de todas las regiones en que futbolísticamente está dividida la península, poco, pues, ha de esperarse para saber en definitiva quienes son los campeones de Vizcaya y Guipuzcoa regiones que, salvo las pequeñas dificultades que apuntamos, estarán representadas sin duda por los Clubs que hoy marchan a la cabeza del campeonato regional.

**Varios partidos**  
EN BILBAO  
\*Athletic Club., 8; \*Baracaldo., 2.  
EN SAN SEBASTIAN  
\*Real Sociedad., 3; \*Osasuna, de Pamplona, 1.

**HOCKEY**  
Ante el "match, Suiza-España  
En Tarragona, los "posibles, vencen por tres a cero a los "probables, en el partido de preparación para el próximo encuentro internacional

En el campo del Hockey Club Gimnástico de Tarragona se celebró el martes por la tarde el partido, cuya celebración anunciábamos en estas columnas, para seccionar el equipo que ha de representar a España en el partido internacional que se celebrará en Suiza. En el grupo de probables figuran Castillo y Casas, del F. C. Barcelona; Bruze y Blat, del Valencia F. C.; Nogués del Gimnástico local; Lasaleña del H. C. de Alicante; Isamat, Saprisa, Giro y Poly, Sastre, Carulla, del Polo H. C. Barcelona. El equipo de posibles está formado por Erasó, de la Cultural Deportiva de Madrid; Aguilera, Torres, Triana, Becerril Chavarrí y Satrustegui, del Atlético de Madrid; Oliya del Valencia, y Urquijo, de Madrid.

Los probables vestían equipo morado, y los posibles, traje blanco. El encuentro comenzó a un tren rapidísimo, consiguiendo Satrustegui para los blancos el primer "goal. Los ataques de los morados, verdaderamente peligrosos, los malogró, con gran acierto y acometividad, el portero Erasó. En la segunda parte se acentuó el dominio de los posibles, que consiguieron dos tantos más.

Es casi seguro que el equipo que marche a Suiza esté integrado por los jugadores siguientes: Erasó, Aguilera, Satrustegui, Lobo, Torres, Richi, Junqueras, Isamat, Saprisa, Roig y Giro, como suplentes se dan los nombres de Lassaletto y Becerril.

**Sarna**  
El Sulphosal la quita en 24 horas sin molestia y sin baños. Precio: 3,50 ptas.  
**Tosterina**  
Desaparece tomando Fenotuxol específico de los estómagos. Precio: 4 ptas.  
**Estómago**  
El que padezca y se quiera curar tomando la Disepsina Cledera, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas  
Farmacias y principales centros de específicos y F. Tormo.

## Sucesos

*La vida a galope*

Leandro Amorós Varó fué al baile que se celebraba en el Café Artístico. Y mientras soñaba en el Paraíso que el Profeta tiene prometido a sus creyentes le hurtaron su gabán, que le había costado 145 pesetas. A fe que le amargaron el despertar al ciudadano Leandro.

—Antonio García Rico (a) El Rollero obsequió con unas tortas ayer a su esposa. Como dichas tortas no son de recibo ha sido denunciado el Rollero.

También Luis Navarro Moya y su esposa Concepción Roca se permitieron ayer maltratar a Isabel Ortega Planelles. Fueron denunciados.

## VIAJANTE

Se ofrece conociendo la venta de varios artículos. Rutas hechas Andalucía, la Mancha, Extremadura y Levante. Modestas pretenciones. E. P. M. Explanada de España 22. ALICANTE

## Cartera de Sociedad

Nuestros estimados amigos don Antonio y don Manuel Asín hallanse en estos instantes agobiados por un profundo dolor: su buena madre ha dejado de existir víctima de una enfermedad traidora. Deja la señora de Asín un amable recuerdo entre los que la trataron y pudieron admirar sus virtudes: bondadosa y caritativa supo practicar el bien sin otros estímulos que la satisfacción de su espíritu despojado de todas las vanidades. Y al desaparecer esta excelente, esta amable señora, estamos seguros que han de recordarla muchos desheredados y han de dedicarle unas lágrimas de recuerdo. No hay consuelo para sus hijos. Y nosotros solo les deseamos fuerzas para soportar resignadamente tan tremenda desgracia.

**Temperatura**  
Durante las últimas 24 horas se han observado las temperaturas siguientes:  
Máxima sol 38°6  
Idem sombra 20°8  
Mínima sombra 7°6

**Casa de Socorro**  
Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado en este benéfico establecimiento las curaciones siguientes:  
Carmen López, erosiones en la cara y muslo derecho. Fué agredida en su domicilio, Pozo 63.  
Antonio Llopis, herida contusa en la región frontal. Se la produjo casualmente.  
Antonio Nieto, herida contusa en la nariz y alcoholismo. Lo de la nariz es una derivación de lo del alcoholismo.  
José Guerra, heridas contusas en los dedos índice, medio y anular derechos, con fractura de la falange del dedo índice.  
Jerónimo Morales, contusión y erosión en la pierna derecha. Casual.

**La reglamentación del juego**  
Fué EL LUCHADOR el primer periódico local que dijo, recientemente, que se iba a la reglamentación del juego, que se estudiaba el asunto, que estaba sobre el tapete. Desde ayer se dice que ha llegado a este Gobierno Civil la orden de dicha reglamentación. Hemos averiguado que tal rumor es completamente falso. La cosa está como estaba.

**Atención**  
Contratistas de obras, almacenistas de materiales de construcción, maestros albañiles, propietarios, etc., no os comprometáis sin antes visitar el almacén de cemento GOLIAT, calle de Bailén, núm. 20, tan bueno como el mejor y tan barato como el peor.—Grandes facilidades de pago, facilitando la construcción barata, pesadilla de Gobiernos y de Inquilinos. Muestras y análisis a disposición. Garantizase resultado.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

**Atención**  
Terminó haciendo un llamamiento al Tribunal para que dictara una sentencia absolutoria en favor de un catedrático ilustre dedicado a la enseñanza del Derecho y que, por lo tanto, es uno de los más interesados en que éste no se quebrante.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

## Noticias de la provincia

**Concurso desierto**  
Altea.—Francisco Tomás Ferrer (a) Tort del Manchador se permitió poner sus pecadoras manos sobre la autoridad del secretario del Juzgado Municipal. Que debe haber roto ya cuatro cajas de plumas volcando sobre el papel de oficio toda la gravedad del desacato. El Tort espera en la cárcel.

**Concurso desierto**  
ALCOY.—El Jurado designado para el concurso de carteles anunciadores de las fiestas de Abril, se ha reunido ya y ha acordado declarar desierto dicho concurso: solo se presentaron tres bocetos.

En vista de ello se ha encomendado el dibujo del cartel referido al artista alcayano José Mataix.

**Buceando en el pasado**  
En Barchell, en la heredad de Miró, vienen realizándose excavaciones en busca para encontrar restos de la civilización eneolítica. Dirige dichas excavaciones don Fernando Pousell.

*No hay bien que por mal no venga*

VILLAJOSOSA.—Cuando el anciano mendigo Juan Manuel Elizgui se vio en la Carcoma municipal, sintió una profunda satisfacción.

En la calle, de donde acababa de ser recogido, azotaba un cefirillo verdaderamente glacial. Y, allí en el aposento que se le destinaba y que debió parecerle irreprochable en su confort, descubrió Elizgui unos troncos y un montón de paja que le parecieron de perlas para hacer un poco de fuego y completar así sus comodidades. Pero las llamas se excedieron. Y cundió la alarma: acudió gente y logró evitarse un desagustado. Del hecho entiende el Juzgado de Instrucción.

**Ha liquidado la sociedad**  
ALTEA.—Isidro Montalban y su adjunta Mercedes Morales Sebudas con Emilio Canton Rodríguez y la suya Rosario de Dios Murga habían asociado sus actividades para el mejor éxito de sus negocios: dedicarse a la mendicidad trashumante. Pero en Altea sobrevinieron desavenencia y acordaron liquidar a garrotazos y a pedradas: Isidro se llevó del reparto una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal; Mercedes, varias erosiones en la cara; y Emilio, una herida contusa de dos centímetros en la región occipital, a Rosario no le tocó nada. Después de una visita al médico titular del pueblo ingresaron ambas parejas en el arresto municipal.

**Temperatura**  
Durante las últimas 24 horas se han observado las temperaturas siguientes:  
Máxima sol 38°6  
Idem sombra 20°8  
Mínima sombra 7°6

**Casa de Socorro**  
Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado en este benéfico establecimiento las curaciones siguientes:  
Carmen López, erosiones en la cara y muslo derecho. Fué agredida en su domicilio, Pozo 63.  
Antonio Llopis, herida contusa en la región frontal. Se la produjo casualmente.  
Antonio Nieto, herida contusa en la nariz y alcoholismo. Lo de la nariz es una derivación de lo del alcoholismo.  
José Guerra, heridas contusas en los dedos índice, medio y anular derechos, con fractura de la falange del dedo índice.  
Jerónimo Morales, contusión y erosión en la pierna derecha. Casual.

**La reglamentación del juego**  
Fué EL LUCHADOR el primer periódico local que dijo, recientemente, que se iba a la reglamentación del juego, que se estudiaba el asunto, que estaba sobre el tapete. Desde ayer se dice que ha llegado a este Gobierno Civil la orden de dicha reglamentación. Hemos averiguado que tal rumor es completamente falso. La cosa está como estaba.

**Atención**  
Contratistas de obras, almacenistas de materiales de construcción, maestros albañiles, propietarios, etc., no os comprometáis sin antes visitar el almacén de cemento GOLIAT, calle de Bailén, núm. 20, tan bueno como el mejor y tan barato como el peor.—Grandes facilidades de pago, facilitando la construcción barata, pesadilla de Gobiernos y de Inquilinos. Muestras y análisis a disposición. Garantizase resultado.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

**Atención**  
Terminó haciendo un llamamiento al Tribunal para que dictara una sentencia absolutoria en favor de un catedrático ilustre dedicado a la enseñanza del Derecho y que, por lo tanto, es uno de los más interesados en que éste no se quebrante.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

## Información telefónica

**La nostalgia de un gran cacique**  
Madrid.—Los amigos de Bugallal confirman la división del partido conservador con la escisión de las fuerzas bugallalistas, fundándose en el siguiente hecho:  
Las convicciones arraigadamente monárquicas de los bugallalistas, hacen que éstos no puedan mostrarse conformes con la actitud silenciosa que guarda el señor Sánchez Guerra.

**Dos penas de muerte más**  
Madrid.—Hoy ha sido firmada la sentencia del Supremo de Guerra en la causa por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa. El fallo es de acuerdo con la petición fiscal.  
Se condena a muerte a dos procesados, a otro a 20 años de cadena temporal y a los dos restantes se les absuelve por falta de pruebas.

**La vista contra Fernando de los Ríos**  
Ante los jueces.—Dice que creyó cumplir un acto de ciudadanía.— Los informes del Fiscal y de Don Melquiades Alvarez.  
Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia de esta capital la vista de la causa contra el catedrático don Fernando de los Ríos, por la conferencia telefónica que dirigió al Presidente del Directorio Militar, protestando contra el destierro de Unamuno y el cierre del Ateneo de esta corte.

**Una vista en el Supremo**  
Madrid.—Presidida por el general Arbó, se reunió la Sala del Supremo de Guerra para entender y fallar en la causa instruida contra un comandante y un suboficial por los delitos de abusos de autoridad y ofensas a un superior, respectivamente, hechos ocurridos en los llanos de Teide, el 21 de Setiembre de 1923.  
El Fiscal, coronel Alvarez de la Fuente, solicitó para el comandante 6 meses y un día de prisión correccional, y para el otro procesado, un año de prisión correccional. La defensa solicitó la absolución.

**Estomacal Frigola**  
Aperitivo digestónico  
**PALO MARI**  
El mejor de los aperitivos  
Fabricado por Juan Mari.—IBIZA  
Pedidos: ENRIQUE BELANDO.—Riego, 18, 2.º

**Atención**  
Contratistas de obras, almacenistas de materiales de construcción, maestros albañiles, propietarios, etc., no os comprometáis sin antes visitar el almacén de cemento GOLIAT, calle de Bailén, núm. 20, tan bueno como el mejor y tan barato como el peor.—Grandes facilidades de pago, facilitando la construcción barata, pesadilla de Gobiernos y de Inquilinos. Muestras y análisis a disposición. Garantizase resultado.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

**Atención**  
Terminó haciendo un llamamiento al Tribunal para que dictara una sentencia absolutoria en favor de un catedrático ilustre dedicado a la enseñanza del Derecho y que, por lo tanto, es uno de los más interesados en que éste no se quebrante.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

**Atención**  
Terminó haciendo un llamamiento al Tribunal para que dictara una sentencia absolutoria en favor de un catedrático ilustre dedicado a la enseñanza del Derecho y que, por lo tanto, es uno de los más interesados en que éste no se quebrante.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

**Atención**  
Terminó haciendo un llamamiento al Tribunal para que dictara una sentencia absolutoria en favor de un catedrático ilustre dedicado a la enseñanza del Derecho y que, por lo tanto, es uno de los más interesados en que éste no se quebrante.

**Atención**  
El presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Fernando de los Ríos contestó que sí, y habló del siguiente modo:  
—Yo me sonrojaria de mí mismo si no hubiese protestado, por razones puramente objetivas, contra el destierro de don Miguel Unamuno, persona a quien venero y admiro.

**Atención**  
En cuanto a la defensa de los fueros del Ateneo, realicé un acto de ciudadanía para no someterme a ninguna clase de vasallaje.  
El presidente le llama la atención diciéndole que no puede continuar por ese camino.  
Fernando de los Ríos se sienta. Y el presidente dió la vista por conclusa para sentencia.  
Al salir de la Sala, el público,

**Atención**  
Terminó haciendo un llamamiento al Tribunal para que dictara una sentencia absolutoria en favor de un catedrático ilustre dedicado a la enseñanza del Derecho y que, por lo tanto, es uno de los más interesados en que éste no se quebrante.

numerosísimo, vitoreó a Melquiades Alvarez el cual recibió innumerables felicitaciones por su brillante defensa.

**El tren arrolla a un automóvil**

Antequera.—En el Paso a nivel entre las estaciones de Bobadilla y esta, un tren arrolló al automóvil número 1.268, matricula de Málaga, ocupado por su propietario don Cristóbal Jurado, acompañado de don Cesáreo Gómez y el chófer Juan Muñoz.

El vehículo y los ocupantes quedaron tan horriblemente mutilados que no hubiera sido posible identificarlos a no ser por las cédulas personales que llevaban.

Al primero se le hallaron encima 4.000 pesetas y 750 al segundo. El espectáculo era horripilante.

## Eberth enfermo

Nauen.—El Presidente Eberth, sufrió ayer mañana una recaída en su enfermedad, pero mejoró por la tarde. Los médicos no creen le sobrevenga otra crisis.

## La jornada del presidente

Madrid.—Estella, ha despachado con los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gobernación, Fomento y Marina. Esta tarde a primera hora le ha visitado el Gobernador de Salamanca.

## Una vista en el Supremo

Madrid.—Presidida por el general Arbó, se reunió la Sala del Supremo de Guerra para entender y fallar en la causa instruida contra un comandante y un suboficial por los delitos de abusos de autoridad y ofensas a un superior, respectivamente, hechos ocurridos en los llanos de Teide, el 21 de Setiembre de 1923.

El Fiscal, coronel Alvarez de la Fuente, solicitó para el comandante 6 meses y un día de prisión correccional, y para el otro procesado, un año de prisión correccional. La defensa solicitó la absolución.

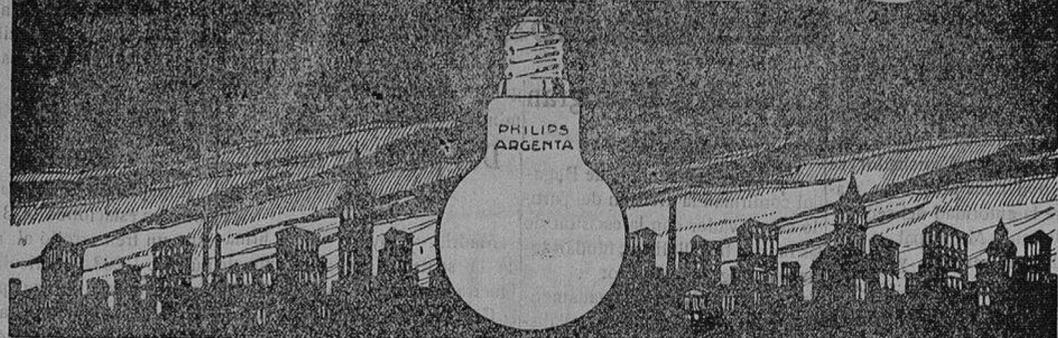
**Visitas y cumplidos**  
Madrid.—Primo de Rivera se propone marchar a Africa el próximo domingo. —El general Sanjurjo acudió esta mañana a la Presidencia conferenciando con Muslera.

El lunes saldrá Sanjurjo para Cádiz, desde donde en hidroavión se dirigirá a Melilla.

## Atención

Contratistas de obras, almacenistas de materiales de construcción, maestros albañiles, propietarios, etc., no os comprometáis sin

# ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



## ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER. S. A.**  
 Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.

### Sociedad Anónima Española de Lubrificantes

Acéites para automóviles "SPIDOLEINES,"  
 Importación directa de acéites minerales rusos y americanos  
 DELEGACION Y DEPÓSITO EN ALICANTE:  
 Agustín Millet; Maisonnave, 48

J. Terol Romero

Agente de la Compañía de Seguros Matimos "LA FONCIERE,"  
 ALICANTE, San Fernando, 26  
 Consignaciones y Embarques  
 Despachos de Aduanas

### Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: pesetas 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez  
 Domicilio social: MADRID, Carrera de San Gerónimo, 43  
 Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte Cádiz, Caravaca  
 Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca,  
 Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando,  
 San Lucar de Barrameda, Sevilla, Triana, (Caja  
 Auxiliar) Totana y Yecla

Intereses que abona en pesetas

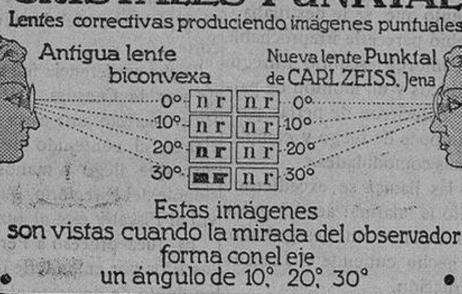
Cuotas corrientes a la vista	02 1/2%
Cuentas corrientes a 8 días de preaviso	3%
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren	4%
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año	4 50%
» » » dos años	5%
En cuentas de moneda extranjera tipos convencionales	

### Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios más baratos. Fabricación empuñada. Exportación a provincias y Extranjero.

## ZEISS CRISTALES PUNKTAL



### A los Sres. Dres. y al público en general

Les interesa saber que los tan justamente renombrados cristales "Punktal-Zeiss," de Jena (Alemania) se venden en la "Optica Martínez," Castaños 16, Alicante. Y que, cuantas fórmulas (recetas) se presenten en dicha casa, serán servidas en el acto "garantizándose la perfecta visión de las mismas, así como la legitimidad de los cristales." Estos pueden ser Esféricos, Cilíndricos, Esfero-cilíndricos, Tóricos, Meniscos, Facetas, y en los tan renombrados de fama mundial "Punktal-Zeiss," de Jena (Alemania).

También encontrará el comprador un extensísimo surtido en monturas de níquel, concha, doblé y orode ley de 18 K.  
 No confundirse, Visión Perfecta, imágenes puntuales.  
 "Optica Martínez," Castaños, 16, Alicante.

¡¡Bastante ha sufrido usted yall

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna), podrán curarlos usando únicamente el más prodigioso remedio:

## "UNGÜENTO UNIVERSAL,"

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos. UNGÜENTO UNIVERSAL le curará sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada. Lo encontrará en todas las farmacias.

Laboratorio y farmacia Cañizares, calle de Caballeros, núm. 47, Valencia  
 Depósito exclusivo para la venta al por mayor en en esta provincia  
 CENTRO FARMACÉUTICO DE ALICANTE



### Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.-26, Camacho, 26, Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo repafecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecia en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y ortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firmay rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

**Coñac FARO**  
 Champan LUMEN  
 LOS MEJORES VINOS DE RIOJA  
 Bodegas Bilbainas  
 BILBAO (HARO)  
 Sucursal y Depósito en Alicante  
 Joaquín Costa, 8  
 (Antes Ramales)

### Alfredo Javaloy Sebastia

Maderas del pais y extranjeras  
 Maisannave, 29.-ALICANTE

### LA VALENCIANA

(GRAN PENSION)

PROPIETARIO: JOSÉ LLEDÓ, que creó y durante tantos años tuvo a su cargo el restaurante de DIANA.—Avenida de Méndez Nuñez.

### NOTICIAS

—¿Quiere usted saborear un exquisito café? MAISON DOREE.  
 —¿Cerveza siempre fresca? MAISON DOREE.  
 —¿Aperitivos finos? MAISON DOREE.  
 —¿Salidas del Teatro? MAISON DOREE.  
 —¿Desayunos? MAISON DOREE.  
 —¿Licores finos? MAISON DOREE.

DOCTOR SANTA-OLALLA ESQUERDO  
 Especialista en enfermedades del corazón y pulmones.  
 Rayos X. Laboratorio de Análisis  
 —Consulta previo número desde las once de la mañana, excepto los domingos. Gerona 4, principal.  
 ALICANTE.  
 TIPOGRAFÍA DE EL LUCHADOR



### La Unión y El Fénix Español

Agencia en todas las provincias  
 España, Francia, Portugal  
 y Marruecos  
 56 años de existencia

Seguros contra accidentes.—Seguros de valores

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDA  
 CAPITAL SOCIAL

12.000.000 pesetas efectivas completamente desembolsada

Seguros sobre la Vida.—Seguros sobre Incendios  
 Seguros marítimos

Representante en la provincia de Alicante: D. FRANCISCO JORDRIGO MORA, Isabel II, 6, 1.º

Fermin Botella Pérez, Sagasta, 12.—Alicante

MAQUINARIA :-: ELECTRICIDAD  
 A PRECIOS DE FABRICA